



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 4265.r /

MAT: Autoriza devolución de garantías tomadas para caucionar Fiel Cumplimiento del Contrato en la licitación ID 3736-5-LE13

Laja, 12 de septiembre de 2013.-

VISTOS:

1. D.A. N°2.933 de fecha 01/09/2013, que acepta garantías tomadas para caucionar el Fiel Cumplimiento del Contrato en propuestas adjudicadas en la licitación ID 3736-5-LE13.
2. D.A. N°1486 de fecha 04/04/2013, que adjudica licitación ID 3736-5-LE13.
3. D.A. N°614 de fecha 07 de febrero de 2013, que llama a licitación y aprueba bases de llamado a licitación sobre “Adquisición de Instrumentos y Herramientas para implementación de talleres eléctricos del Liceo A-66 Héroes de la Concepción área técnico profesional según convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Laja.”.
4. D.A N° 1805 de fecha 04 de junio de 2012, que aprueba Convenio sobre “Proyecto de equipamiento para el establecimiento municipal subvencionado de enseñanza media técnico profesional “Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción” de la comuna de Laja, Región del Bio Bio”.
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar la devolución de las garantías tomadas para garantizar Fiel Cumplimiento del Contrato en propuesta adjudicada en la licitación ID 3736-5-LE13, que se indican a continuación:

PROVEEDOR	RUT	BANCO	N°	TIPO	MONTO
Xpert Soluciones Integrales Ltda.	76.089.677-2	Santander Chile	0219289	Boleta de Garantía	\$798.000.-
Soc. de Ingeniería Mantenimiento, Automatización y Repuestos Ltda.	76.137.989-5	Crédito e Inversiones	15460898	Vale Vista	\$63.661.-

2.- REMÍTASE, copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Handwritten signature]

DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]

JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓